

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL PLAN DE EMPLEO 2020-2021 DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL(contrataciones 3 meses)

Plaza a la que se presenta los aspirantes:			
ASPIRANTE 1:- Limpieza	<input type="checkbox"/>	ASPIRANTE 2: - Limpieza	<input type="checkbox"/>
- Obras	<input type="checkbox"/>	- Obras	<input type="checkbox"/>
- Fontanería	<input type="checkbox"/>	- Fontanería	<input type="checkbox"/>
- Jardines	<input type="checkbox"/>	- Jardines	<input type="checkbox"/>
- Desbroce	<input type="checkbox"/>	- Desbroce	<input type="checkbox"/>
- Administración Local	<input type="checkbox"/>	- Administración Local	<input type="checkbox"/>
ASPIRANTE 1: Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/NIE y Fecha de nacimiento			
Teléfono:			
ASPIRANTE 2: Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/NIE y Fecha de nacimiento			
Teléfono:			
Domicilio		Municipio de residencia	
Provincia de residencia		Código postal	
Discapacidad y Grado discapacidad %	Sexo	Estado civil	Víctima de violencia de género Consiento expresamente el tratamiento de los datos consignados en este apartado con la marcación de esta casilla. <input type="checkbox"/>
Colegio:			
Títulos académicos que poseen (En caso de aspirar a plaza de Administración)			

Documentación a aportar.

- 1.- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (cartón del paro) de los aspirantes.
- 2.- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E. de los aspirantes.
- 3.- Si tiene hijos cursando educación primaria (6 a 12 años) indicar Centro donde realiza los estudios.

- 4.- En caso de minusvalía, tarjeta de discapacitado.
- 5.- Las mujeres víctimas de violencia de género deberán hacerlo constar en esta solicitud, (marcando la casilla correspondiente) La documentación justificativa será solicitada por el Ayuntamiento posteriormente.
- 6- Fotocopia de las hojas del Libro de Familia donde figure el matrimonio y los hijos que convivan en el domicilio familiar.
- 7.- En caso de separación/divorcio se deberá aportar fotocopia del testimonio de la sentencia firme.
- 8.- Última nómina de cada uno de los miembros mayores de 16 años que componen la unidad familiar y que se encuentren trabajando, con el fin de calcular la renta per cápita (salvo en caso de nóminas tramitadas por el Ayuntamiento).
- 9.- El Ayuntamiento, de oficio, solicitará a las distintas Administraciones la documentación que sea necesaria para proceder al baremo de puntuación.

En Puertollano ____ de _____ de 20 ____

EL/LA ABAJO FIRMANTE

SOLICITA: Ser admitido al concurso de méritos.

DECLARA: Ser ciertos los datos consignados en esta solicitud y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las Bases de la Convocatoria que **CONOCE Y ACATA.**

Que AUTORIZA, libre y expresamente, al Ayuntamiento de Puertollano a comprobar y/o solicitar sus datos y de los miembros de su Unidad Familiar o de Convivencia a las distintas Administraciones Públicas, para la correcta valoración de su solicitud.

En caso de discapacidad:

MANIFIESTO que poseo la capacidad funcional para el desempeño de las tareas encomendadas.

De acuerdo con el reglamento de la Unión Europea 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo del 27 de abril de 2016, autorizo expresamente al Ayuntamiento de Puertollano, a solicitar de las distintas Administraciones Públicas los documentos que resulten necesarios para la adecuada tramitación del Plan de Empleo Diputación Provincial de Ciudad Real 2020-2021.

FIRMA ASPIRANTE 1:

FIRMA ASPIRANTE 2:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados a la actividad de tratamiento, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Puertollano, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión de los programas de empleo, legitimada por el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos se podrán comunicar, en su caso, a administraciones con competencia en la materia y está legitimado por las obligaciones legales derivadas.

Para más información sobre la normativa de protección de datos puede consultar la política de privacidad de www.puertollano.es, así como en el correo del Delegado de Protección de Datos dpd@puertollano.es.